



H. Puebla de Z. a 16 de abril de 2013

El Instituto Electoral del Estado presentó el líquido indeleble que será utilizado en la jornada electoral del 7 de julio.

El Instituto Electoral del Estado presentó el líquido indeleble que será utilizado en la jornada electoral del 7 de julio, para marcar el pulgar derecho de cada elector, una vez que hayan ejercido su derecho y su deber de votar.

Representantes del Instituto Politécnico Nacional, quien será el encargado de proveer dicho material, realizaron la demostración del producto, que posee la cualidad de entintar y pigmentar la piel.

Asimismo, integrantes del Consejo General del IEE participaron en la demostración de la substancia, mediante la aplicación en el pulgar y después, con pruebas de resistencia a diversos disolventes.

El líquido tiene las siguientes características:

- Permanencia en la piel mínimo 12 horas.
- Visible en la piel al momento de su aplicación.
- Tiempo de secado en la piel, no mayor a quince segundos.
- Marca indeleble de color café marrón.
- Resistente a los siguientes disolventes: agua, jabón, detergente, alcohol de 96°, quita esmalte, thinner, aguarrás, gasolina blanca, vinagre de alcohol, aceite vegetal, aceite mineral, crema facial, jugo de limón y blanqueador de ropa.
- Garantiza que por su bajo grado de toxicidad puede manejarse con seguridad y no ocasiona irritación en la piel siempre y cuando sea utilizado de acuerdo a las instrucciones.
- Vida de almacén por lo menos durante 6 meses.
- El líquido indeleble se aplicará únicamente en la piel del dedo pulgar.

En la demostración, se informó que un envase de líquido indeleble es suficiente para más de 450 aplicaciones.

ATENTAMENTE

Coordinación de Comunicación Social.